

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1- 2025

Consejo de la Sociedad Civil  
Servicio de Salud Tarapacá



## I. FICHA DE LA SESIÓN

- Lugar: Reunión Presencial, Aníbal Pinto 815
- Inicio: 16:21horas.
- Término: 18:04 horas.
- Fecha: 06 de marzo del 2025.

## II. CONSEJEROS ASISTENTES

- Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG.
- María Eliana Troncoso Ramos, Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica.
- Gonzalo Ordenes Triviño, Colegio de Cirujano Dentistas Chile.
- María Alejandra Portillo Zenteno, Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Guacolda Abdulia Bascuñán Aravena, Centro Cultural y Social usuarios PRAIS.
- Ruth Ríos García, Colegio Regional de Enfermeras.
- Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes Unap.
- Marco Hernández, Movimiento P.A.M.P.A (suplente)

### **Representantes del Servicio de Salud Iquique:**

- Natalia Bravo Araya, profesional de apoyo Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio de Salud Tarapacá.
- Verónica Morales Ponce, Administrativo de apoyo Departamento Participación Social, Servicio de Salud Tarapacá.

### **Representante inasistentes sin excusa:**

- Diego Araya, Club Social, Deportivo y Cultural de Sordos los Cóndores de Alto Hospicio.
- Libertad Díaz, Asociación Indígena Wilka Marka.
- Johanna Castillo, JJVV Villa Solidaridad.
- Alexander Puertas.
- Mario Moisés Muñoz Russo, presidente CDL CESFAM Cirujano Videla.

### **Representantes inasistentes con excusa:**

- Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio.
- Yokonda Sandra Montero Pérez, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti.

### **Invitados / Suplentes:**

- Jesús Mesias S.,CC. Hospital.
- Ignacia Villanueva Recles, Federación Estudiantes Unap.

## III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

**María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc)**, Da la bienvenida a las consejeras y consejeros y contextualiza la sesión convocada, comenta sobre actividades pendientes del plan de trabajo 2024.

Se realiza actualización del cuerpo de integrantes del Cosoc sus reemplazos y renunciaciones.

Con respecto a este punto, Alejandra informa que se contactó con los cuatro consejeros/as que no habían participado de las reuniones del 2024, de los cuales dos manifestaron que no podrán seguir siendo parte de este Cosoc. Sus nombres son Alexander Puertas y Johana Castillo, en cuanto a Libertad Méndez y Diego Araya no respondieron al mensaje (respaldo vía whatsapp de Alejandra).



En cuanto a los reemplazos se presenta al nuevo representante del Colegio de Dentistas Gonzalo Ordenes Triviño quien ocupará el lugar de Patricia Rebolledo en el Cosoc (mail de respaldo enviado por Patricia al correo del Cosoc) en cuanto a las suplencias Máximo Sierralta asistirá con Ignacia Villanueva (FEDE UNAP) y Alicia Naranjo presento a Jesús Mesías (CCU HETG).

Se revisan actividades y aspectos pendientes del 2024:

**Máximo Sierralta (FEDE UNAP):** Explica sobre diplomado y sus condiciones.

**Natalia Bravo (SST):** habla sobre la relación asistencial docente y las necesidades de los COSAM.

**Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS):** señala que estamos limitados como COSOC para conseguir financiamiento.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere primero actualizar el plan de trabajo y luego aunar voluntades para firmar los compromisos.

**Máximo Sierralta (FEDE UNAP):** pregunta si existe la posibilidad que la directora del Servicio de Salud de Tarapacá asista al próximo COSOC.  
A su vez consulta sobre los convenios, retribuciones, y sobre el presupuesto del Cosoc para el 2025 ¿Quién se encarga el Ministerio de Salud?

**Natalia Bravo (SST):** responde que la instancia de contar con la directora del Servicio de Salud, siempre está, pero sugiere primero la importancia de tener el plan de trabajo 2025 listo.

**Máximo Sierralta (FEDERACION UNAP):** da la bienvenida al nuevo integrante del COSOC Gonzalo Ordenes, señala sobre operativo de la localidad de Colchane, comenta que la UNAP había ofrecido movilización y sillones odontológicos móviles, en cuanto a las/los estudiantes era más complicado por encontrarse de lunes a sábado en practicas en el centro dental de la Universidad.

**Gonzalo Ordenes (COLEGIO DE DENTISTAS):** comenta sobre cómo fue el operativo realizado con anterioridad en Colchane y caleta Caramucho, relata que en esa ocasión los invitaron desde el Rotari Club y contaron con el apoyo de 12 estudiantes de la UNAP. Se realizaron operativos en la zona costera y en Pica.  
Recalca la disposición del colegio de dentistas en participar de estos operativos.

**Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS):** menciona que participó de una reunión en la Gobernación Regional en donde se recalcó que hay dineros para todo proyecto preventivo.

**Abdulia Bascuñán (AGRUPACION USUARIOS/AS PRAIS):** complementa información indicando que estuvo en reunión junto a otras agrupaciones y el gobernador, donde se indicó lo mismo que señala Ruth.

**Natalia Bravo (SST):** explica el contexto actual, sobre los pocos recursos con que se cuenta, debido al reajuste presupuestario a nivel nacional.

**Jesús Mesías (CCU HETG):** complementa información refiriendo que en un encuentro con la corporación de asistencia jurídica en el que el participó, se pidió que cada área tuviera un ítem presupuestario para el COSOC.

**Natalia Bravo (SST):** explica que los consejos consultivos levantan la información de la comunidad y se entrega a las autoridades, no es vinculante.

**Jesús Mesías (CCU HETG):** señala ley 21.500 que efectivamente los Consejos Consultivos no son vinculantes, pero debiéramos serlo.

**Alicia Naranjo (CCU HETG):** refiere cada COSOC debiese tener un espacio físico adecuado para su funcionamiento a su vez agrega que la mayoría de los traslados que realizan los consejeros salen de sus bolsillos, “debiesen tener su equipamiento”.

**Máximo Sierralta (FEDERACION UNAP):** pregunta si la ley 20.500 especifica si se puede o no recibir aportes o financiamiento de un privado.

**Jesús Mesías (CCU HETG):** refiere “si se puede”, levantando una carta de necesidades.

**Máximo Sierralta (FEDERACION UNAP):** pregunta “si quisiéramos hacer un proyecto como COSOC ¿cómo podríamos hacerlo? si no tenemos personalidad jurídica”

**Natalia Bravo (SST):** complementa indicando que los integrantes del COSOC son representantes de las organizaciones, quizás generando un buen vínculo, se podría postular desde esas organizaciones.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere hacer una solicitud, en las cuales se manifieste el interés de contar con la presencia de la directora del Servicio de Salud en los próximos encuentros del COSOC.

**Natalia Bravo (SST):** sugiere después de escuchar a los consejeros las 4 líneas de trabajo para poder comenzar a trabajar en el plan 2025.

1. Comunicaciones (capsulas, redes sociales)
2. Línea educativa (diplomado, capacitaciones)
3. Fortalecimiento redes intersectoriales (CDL, encuentro con otros Cosoc, etc.)
4. Vínculo con la comunidad (operativos dentales de salud)

**Natalia Bravo (SST):** sugiere darse el tiempo para proponer espacios de encuentro con otros COSOC.

**Abdulia Bascuñán (AGRUPACION USUARIOS/AS PRAIS):** solicita que cada invitación de autoridades u otras entidades que lleguen al Cosoc, sean informadas a todos los integrantes con el fin de que también tengan la oportunidad de participar y aportar.

**18:04** Se cierra la sesión.

#### **IV. PUNTOS VARIOS Y ACUERDOS:**

- 1- Solicitar reuniones periódicas con autoridades, confeccionar carta para ver disponibilidad de la Directora Servicio Salud para participar en reuniones del COSOC.
- 2- Enviar Protocolo de las credenciales (Máximo Sierralta, UNAP)
- 3- Se acuerda trabajar en los 4 puntos del Plan de trabajo 2025. (SST/COSOC)

#### **V. TABLA DEL CONSEJO 20 DE DICIEMBRE DEL 2024**

1. Pendientes del 2024.
2. Diplomado, Operativo dental Colchane.
3. Actualizaciones integrantes del Cosoc.
4. Plan de trabajo 2025



	<p><b>Servicio de Salud Tarapacá</b> Ministerio de Salud</p> <p>Gobierno de Chile</p>
---	---

